



ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID

## **CICLO DE JORNADAS SOBRE EL NUEVO CÓDIGO PENAL: “LA PRISIÓN PERMANENTE REVISABLE”**

*Lunes 13 de Abril a las 19.30 horas*

*Colegio de Abogados de Madrid (Salón de Actos)*

*C/ Serrano, 9*

Por primera vez en la historia democrática, nuestro Código Penal ha sido reformado en las Cortes con el voto favorable de un solo partido político. Esta reforma merece un amplio debate entre los profesionales del Derecho, que proponemos se inicie con esta Mesa Redonda que abordara una de las cuestiones introducidas en el nuevo texto más polémicas: la Cadena Perpetua... “revisable”

De manera conjunta, desde las Secciones de Derecho Penal y Derechos Humanos, creemos fundamental iniciar un Ciclo de Encuentros en los que reflexionar de manera crítica y profunda sobre la “evolución” de nuestro ordenamiento jurídico en materia penal.

El pasado año pudimos realizar la publicación electrónica de una obra colectiva en la que académicos y abogados realizaban un análisis de los proyectos de reforma en esta materia, que se remitió a los grupos parlamentarios para dar a conocer sus conclusiones.

Nos corresponde ahora continuar ese trabajo con esta serie de conferencias y mesas redondas que iniciamos.



ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID

## Participan

*Francisco Javier Álvarez García*

Catedrático Derecho Penal Universidad Carlos III

*Ignacio Ubaldo González Vega*

Magistrado del Juzgado Penal nº 20 Madrid

*Eduardo Esteban Rincón*

Fiscal ante el Tribunal Constitucional

*Gonzalo Boye Tusset*

Abogado

Moderador: *Jose Antonio Tuero Sánchez*

Presidente de la Sección de Derecho Penal ICAM

### **Jornada Gratuita**

### **Inscripción previa:**

[seccionpenal@icam.es](mailto:seccionpenal@icam.es)

[derechoshumanos@icam.es](mailto:derechoshumanos@icam.es)